

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 72.877/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición Ad-Referéndum N° 377/17, ratificada por Acuerdo 289/17 se aprobó el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornadas de Análisis Institucional UNPA-UARG. Atravesamiento de saberes en la construcción de prácticas universitarias", bajo la dirección de la Lic. Karina ROSALES, llevado a cabo entre los días 15 de mayo y 14 de julio, con una duración total de TREINTA (30) horas reloj;

QUE a fs. 32 obra Nota interpuesta por la Lic. Karina ROSALES, mediante la cual solicita el cambio de D.N.I. de Florencia NAVARRO debido a que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta cuando se presentó el Proyecto;

QUE el número de D.N.I. de Florencia NAVARRO es 31.644.062 y no 30.644.062;

QUE Florencia NAVARRO participó en calidad de integrante del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornadas de Análisis Institucional UNPA-UARG. Atravesamiento de saberes en la construcción de prácticas universitarias";

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 230/18 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

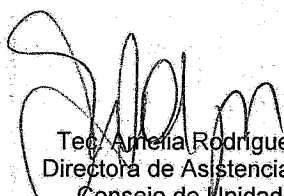
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

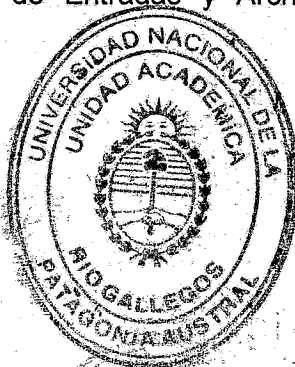
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición Ad-Referéndum N° 377/17 ratificada por Acuerdo N° 289/17, en su Artículo 3° donde dice "...Florencia NAVARRO (DNI N° 30.644.062) deberá decir "...Florencia NAVARRO (DNI N° 31.644.062)...", por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

095/18